

## Universidad Nacional de Salta **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº 1 2 2 - 16

23 MAR 2016 Salta. Expediente Nº 12.567/15

VISTO: La Resolución -CD- Nº 688/15, mediante la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir 1 (un) cargo de Alumno Auxiliar Adscripto para la asignatura "Enfermería Ginecologica y Obstétrica" de la Carrera de Enfermería; y,

#### CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora conformada a tales efectos, emite su dictamen a fs.116 y 17, proponen en primer orden de mérito a la alumna Srta. Marisel Soledad Soruco,.

Que asimismo sugiere que la postulante Srta. Paola Romina Gonzalez, segunda orden de mérito sea designada como Alumna Auxilar Adscripta en la mencionada cátedra, fundamentan que la alumna demostró solvencia necesaria, para el desempeño en el cargo.

Que notificadas las alumnas interesadas y vencidos los plazos reglamentarios según el artículo 20º del Reglamento para la Provisión de Auxiliares Alumnos (Res. C.S. Nº 301/91), no se presentó impugnación al Dictamen de Comisión.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho Nº 24/16.

### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 02/16 del 08/03/16)

### RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el dictamen emitido por la Comisión Asesora que entendió en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Alumno Auxiliar Adscripto para la asignatura "Enfermería Ginecológica y Obstétrica" de la Carrera de Enfermería.





# Universidad Nacional de Salta **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 127-16

23 MAR 2016 Expediente Nº 12.567/15

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la asignatura, alumnas interesadas, y siga a Dirección General Administrativa Académica- Departamento Docencia, de esta Facultad a sus efectos.

DAKA ta

SECRETARIA ACADÉMICA FAC. DE CIENCIAS DE LA SALAD - MISS

DECAMA Feodfad do Clancias do la Salud - UNSa